ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
25 JUL 2024
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5874 /
LA LIGUA, 24 JUL 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- D.A. 2987/2024; Que Nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal
- Solicitud de Compra N°0022784/2024.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la adquisición de insumos, destinados al programa "Vinculos V17" (con cargo a la cuenta **21405-19**); teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr., "Dagoberto Gonzalez Vargas" Rut; 08.778.176-3, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $214.380, impuestos incluidos

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de insumos.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Dagoberto Gonzalez Vargas"** Rut; **08.778.176-3**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$214.380** impuestos incluidos.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL (S) LA LIGUA

EXAMINADO
26 JUL 2024
CONTRALORIA LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

RECIBIDO
22 JUL 2024
ADMINISTRACION MUNICIPAL
A.M. P.M.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0022784

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Carolina Maturana Vilches

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Compra de insumos de material de oficina programa Vínculos VIF, acuñado a la cuenta nº 21405197 Fondo Mide plan

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Según cotización adjunto		
	Comercial Hovi Dagoberto González Vargas 08.778.476-3		
			IVA incluido

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
24 JUL 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Imp. Nueva Imagen/Fono 276179 Cabildo

TOTAL $ 214.380

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ASISTENTE SOCIAL
OFICINA PERSONAS MAYORES

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

EXAMINADO
26 JUL 2024
CONTRALORIA LALIGUA

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar, confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Programa Vínculos versión 17

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
5	Resmas de papel tamaño carta 500 hojas	5.500	27.500
5	Resmas de papel tamaño oficio 500 hojas	6.500	32.500
4	Tintas para impresora sistema continuo	12.000	48.000
24	Pliegos de cartulinas de colores	400	9.600
1	Caja de Opalina gofrada Ivory tamaño oficio 100hjs.	24.780	24.780
4	Cajas lápices azul borrable Torre 10 unidades	18.000	72.000
		Total	**214.380**

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

Precios incluyen IVA

La Ligua, 19 julio de 2024

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL

DAGOBERTO ANDRÉS GONZÁLEZ VARGAS

RUT 8.778.176-3

EMPRESA: MICRO ✓ HÁBIL

Nombre de fantasía	COMERCIAL HAVI
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 15-11-2024
Domicilio legal	ORTIZ DE ROZAS 378 A-B, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportamie >

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

8.778.176-3	Representante Legal	DAGOBERTO ANDRÉS GONZÁLEZ VARGAS

Usuarios de la empresa